

GARCÍA, J.M. Y SINEIRO, F. (Coord.), 2011. *Apoyo Público a la Agricultura Española 2003-2010*. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Madrid. 237 páginas.

A lo largo de sus ocho capítulos este libro recoge las contribuciones realizadas por un grupo de profesores universitarios expertos en política agraria al análisis de las subvenciones recibidas por la agricultura española en dicho período. El libro presenta tres bloques diferenciados: el primero, que proporciona un enmarque analítico e histórico al tema de estudio, se ocupa de repasar las continuadas reformas experimentadas por la Política Agrícola Común (PAC), por sus transferencias presupuestarias y por sus formas de apoyo al sector. El segundo bloque, que abarca desde el segundo al sexto capítulo, analiza las transferencias recibidas por la agricultura española de parte de las tres administraciones involucradas (la europea, la central y la autonómica), tanto en relación a políticas de precios y mercados como a otros sistemas de apoyo. En el mismo se emplea la clasificación y los indicadores desarrollados por la OCDE para comparar las formas y niveles de ayuda en los diversos países/zonas que la componen, aspectos de relevancia para el análisis del grado de distorsión del comercio internacional de productos agrarios. Finalmente, el tercer y último bloque que se desarrolla a lo largo de los dos últimos capítulos (Capítulos 7 y 8), analiza en clave interna europea las transferencias/ayudas a la agricultura española desde la óptica de la eficiencia y de la equidad de sus resultados (según producción, dimensión, territorio, etc.).

Tal y como se ha mencionado, el primer capítulo/bloque ofrece una panorámica histórica de las sucesivas reformas de la Política Agrícola Común (PAC) hasta el Chequeo Médico lanzado en 2008 y las tensiones financiero-presupuestarias subyacentes que a menudo las han desencadenado. Este encuadre resulta imprescindible para entender la lógica de los apoyos públicos a la agricultura en cada contexto histórico, y más en especial en el período objeto de estudio, que, además, son los antecedentes de arranque y enlace con la reforma de la PAC post-2013 en ciernes, cuyas propuestas legislativas para el primer y segundo pilar son también desgranadas en el contexto de una reflexión global sobre los retos venideros.

El segundo bloque arranca con un capítulo de carácter metodológico (cap. 2), que clasifica las medidas de ayuda para la obtención de los indicadores empleados por la OCDE como la Estimación del Apoyo al Productor (PSE, Producer Support Estimate), que agrupa el apoyo al precio del mercado y las transferencias presupuestarias directas a los productores; la Estimación de los Servicios Generales a la Agricultura (GSSE, General Services Support Estimate), que recoge las medidas de desarrollo rural que no comportan transferencias a los productores; y por último la Estimación del Apoyo Total (TSE, Total Support Estimate) que suma los dos indicadores anteriores y las subvenciones al consumo.

Una vez presentados dichos indicadores, el capítulo 3 compara el apoyo, vía PAC, recibido por la agricultura española, y por el conjunto de la UE, con la de otros países de la OCDE tales como Australia, Canadá, Corea, EEUU, Islandia, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Suiza y Turquía en 2003 y 2006. En la misma tónica, el capítulo 4 estima el Apoyo al Productor, a los Servicios Generales y el Apoyo Total derivados de la PAC (PSE-pac, GSSE-pac y TSE-pac) abonadas a las 17 Comunidades Autónomas de España.

Aunque la PAC es la pieza central de las políticas agrarias en España, el marco legal europeo previsto al respecto permite al gobierno estatal y a los autonómicos conceder ayudas con cargo a fondos propios, minimizando aquellos pagos basados en la producción. En base a ello, el capítulo 5 clasifica y estima las transferencias nacionales -suma de las transferencias estatales, de las autonómicas y de las de cofinanciación de las medidas de desarrollo rural- según la metodología de la OCDE denominándolas PSE-nacional, GSSE-nacional y TSE-nacional. No obstante, como sólo se conoce el montante global de las transferencias estatales y no su reparto regional, éstas presentan el inconveniente de que su distribución regional ha de ser estimada siguiendo algún criterio. El principio elegido por los autores para su reparto ha sido el del promedio simple de la aportación de cada región a la producción, a la superficie agrícola útil y al empleo agrícola total. Estas ayudas, menos orientados al productor y más a la ayuda estructural, presentan un peso promedio del 11% de la transferencia total a la agricultura española y van ganando en importancia. Además, se prevé que seguirán ganando peso en el futuro

a medida que se vaya reduciendo el presupuesto de la PAC y los Estados Miembros aumenten su participación en ayudas cofinanciadas.

El capítulo 6 puede ser considerado de transición hacia el siguiente bloque ya que, desmarcándose de la metodología de la OCDE, analiza el gasto público en agricultura a través de los presupuestos agrarios de las CCAA una vez detraídas las transferencias corrientes y de capital financiadas por el FEOGA, por el IFOP y por el MAPA. El análisis realizado a nivel autonómico, se lleva a cabo por objetivos (1-Defensa de rentas, 2-Desarrollo rural y vertebración del territorio, 3-Calidad, sanidad y seguridad alimentaria, 4-Medio Ambiente, 5-Asociacionismo agrario y 6-Servicios generales y otros), por destinatarios (1-Familias e instituciones sin fines de lucro, 2-Empresas privadas, 3-Entidades públicas y 4-Entes y empresas públicas) y por capítulos (Cap-IV: Transferencias corrientes, Cap-VI: Inversiones reales y Cap-VII: Transferencias de capital). Para finalizar las autoras estudian una serie de indicadores/ratios tales como el gasto agrario respecto al gasto total, el gasto agrario por UTA y el gasto agrario en relación a la Producción Final Agraria (PFA) para cada autonomía.

El último bloque presenta un especial interés para analizar el impacto de las políticas y ayudas comunitarias aplicadas en España en los años estudiados desde la óptica de su eficiencia y de la equidad de su distribución territorial. Así el capítulo 7 aborda el análisis de la distribución territorial de las ayudas directas del primer pilar y de las ligadas al desarrollo rural del segundo pilar de la PAC a partir de microdatos anonimizados de los años 2003 y 2008 cedidos por el FEAGA y descendiendo su examen a la escala provincial y municipal. Dicho estudio ha considerado la ayuda total, la ayuda media por beneficiario, la ayuda por superficie agrícola útil (SAU), la ayuda por ocupados a tiempo completo (UTA) y la ayuda respecto al margen bruto total (MBT) de las unidades territoriales consideradas. Los resultados obtenidos se presentan agrupados por cuartiles, desde el primero compuesto por aquellos territorios con menores importes de la variable considerada ( $\leq 25\%$ ), hasta el cuarto con los de mayores importes ( $\geq 75\%$ ).

Como broche final, el capítulo 8 analiza las subvenciones corrientes por explotación, empleando datos de las “explotaciones agrarias profesiona-

les” (cuyo umbral de tamaño mínimo en España es  $\geq 4$  UDEs) que participan en la Red de Información Contable Agraria (RICA) y cuyo número asciende al 58% de las existentes en España. Las subvenciones corrientes percibidas por este universo restringido de explotaciones en el año considerado (2008) son tratadas a través de cuatro indicadores: (a) por explotación, (b) por hectárea de SAU, (c) por UTA y (d) como porcentaje de la renta familiar, y cada una de ellas se presenta cruzada con la orientación productiva (las 8 OTEs más especializadas), los grupos de tamaño de UDE y las Comunidades Autónomas. El capítulo finaliza con un análisis comparativo de los cuatro indicadores mencionados de las explotaciones españolas con las de Francia e Italia. En este caso el análisis se lleva a cabo a nivel nacional, es decir sin considerar su distribución por regiones. Los cuatro indicadores arriba mencionados se cruzan con los grupos de tamaño de UDE para dos orientaciones productivas, los cultivos herbáceos y el bovino de leche separadamente.

La amplia gama de resultados que se desprenden a lo largo de los distintos capítulos de este ambicioso trabajo, además de interesantes, heterogéneos e incluso a veces contradictorios en apariencia, son tan ricos en matices como la realidad agraria de las diferentes regiones españolas; por lo que una interpretación apropiada de los mismos requiere un profundo conocimiento de la realidad de nuestro agro.

Teniendo en cuenta las distintas aproximaciones y enfoques empleados en el análisis de las ayudas públicas a la agricultura puede afirmarse que este manual presenta una visión poliédrica sobre el tema, que lo convierte en referente indispensable tanto para los analistas y los responsables de la política agraria de nuestro país como para el conjunto de agentes involucrados en el sector, pudiendo convertirse en una palanca que ayude a fortalecer el debate y la toma de decisiones relacionadas con un sector estratégico como es la agricultura.

INMACULADA ASTORKIZA IKAZURIAGA  
Departamento de Economía Aplicada V  
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)